



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Una de las Instituciones Educativas más queridas y emblemáticas de Bariloche, la Escuela Puerto Moreno, cumple 100 años y esta declaración busca reconocer, celebrar y sobre todo agradecer la labor de quienes durante un siglo vienen sosteniendo con compromiso y dedicación la educación pública en ese establecimiento.

La misma comunidad escolar relata: La Escuela n° 44 fue creada por Resolución del Consejo Nacional de Educación un 11 de agosto de 1920, originalmente en Pilcaniyeu. Funcionó en un edificio provisorio cedido gratuitamente por un comerciante llamado Ricardo Carro Crespo. Su primer Director fue el señor José Vicente Hermida, el cual inauguró las clases de ese ciclo lectivo el 6 de septiembre con una matrícula de 14 alumnos sobre un total de 17 inscriptos. En 1928 y por decisión del Consejo Nacional de Educación la Escuela N° 44 se traslada a Bariloche y comienza a funcionar en la zona de Puerto Moreno (sobre el actual Camino Viejo al Catedral, a unos pocos metros de la Av. Bustillo) en un edificio cedido por el Ingeniero Civil señor Napoleón Beveraggi, por un alquiler simbólico de \$1 al año. Con el paso de los años los vecinos la llamaron coloquialmente "la escuela de la Posta" por estar detrás de la parrilla la Posta del Río (ubicada al lado del puente sobre el arroyo Gutiérrez).

A esta escuela asistían alumnas y alumnos de Colonia Suiza, Península de San Pedro y de la zona oeste de Bariloche.

Durante el recorrido hacia el tan anhelado edificio propio solicitado desde 1937, en 1951 el director de entonces Darío Nordenström recibe del Poder Ejecutivo Nacional la importante noticia de la reserva de tierras en la actual ubicación de la escuela, lindante con la primera Usina eléctrica de Puerto Moreno frente al lago Nahuel Huapi.

En 1962 se coloca la "piedra fundamental" del nuevo edificio, pero la construcción se demoró y la escuela siguió dictando sus clases hasta 1973 en la casita de los Beveraggi.

En 1974, gracias a la labor tesonera y llena de empeño de la comisión Vecinal de Puerto Moreno, presidida por el Ingeniero Agustín Beveraggi, y de la Cooperadora Escolar de la Escuela 44 integrada por José Garcés, Teresa Filipe y Ursula de Klener se concretan las gestiones que se venían realizando ante el gobierno provincial



Legislatura de la Provincia de Río Negro

para conseguir un edificio propio. Las edificaciones premoldeadas de segunda mano se adquirieron a una empresa de Portezuelo Grande (Neuquén) y fueron luego desarmadas y trasladadas hasta Puerto Moreno con la colaboración de efectivos de la Compañía de Ingenieros de Montaña Seis de la Escuela de Instrucción Andina y de la Guarnición Militar de Bariloche, cuyos jefes colaboraron con el operativo.

Este edificio, que debía albergarnos por 5 años, pues la construcción de la escuela definitiva era inminente, funcionó durante más de 20 años. Junto con la conformación de la Junta Vecinal de Pájaro Azul, en el año 1981 se realizan obras para el servicio de agua. El gas de red recién llegaría en el año 1990. Tras años de intensas gestiones y reclamos a través de notas, pedidos de padres, vecinos, docentes y directivos, la provincia se compromete a realizar la obra dejando atrás la construcción precaria que los pobladores de la zona llamaban "escuela rancho"

En el año 1993 se licita la obra de la nueva escuela. El 11 marzo de 1994 un grupo de maestras que estaba cumpliendo con sus tareas docentes presenció con sorpresa y alegría el arribo del primer camión con materiales que dio inicio a la construcción del edificio actual. La primera etapa de la obra fue inaugurada en abril de 1995 con el comienzo del ciclo lectivo. En el año 1997 continuaron las obras para ampliarla, dotando a la escuela de un Salón de Usos Múltiples, una cocina y un salón comedor. Esta última ampliación permitió mayor apertura a la comunidad que utilizó y utiliza el SUM para diversas actividades fuera del horario escolar

En el año 2000 se construye el ala posterior de la escuela, donde hay, 3 aulas con sus baños, una cocina, sala de maestros y un pequeño patio interno. Por todo lo expuesto, hoy la escuela cumple 100 jóvenes años, y está más linda que nunca, manifiestan desde esa comunidad educativa.

Por esta razón, considero pertinente proponer la presente declaración.

Por ello

Autores: María Eugenia Martini; Ramón Chioconni.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural y comunitario el centésimo aniversario de la Escuela n° 44 Puerto Moreno de San Carlos de Bariloche, y las celebraciones que se realizaron en su homenaje.

Artículo 2°.- De forma.